

Audidores de entidades de interés público

Hernando Bermúdez Gómez

Según un [comunicado de la FRC en Reino Unido](#) difundido el 31 de marzo de 2026 “*The FRC has today published updated Public Interest Entity (PIE) Auditor Registration Regulations (Regulations) and accompanying guidance in respect of its PIE Auditor Register (PAR), strengthening its oversight of audit firm restructuring and reducing, where possible, administrative burdens on PAR-registered audit firms.*” Se resalta que “*All four of the UK’s recognised supervisory bodies for audit, twenty-seven PAR-registered audit firms and one other organisation engaged with the FRC’s consultation.*” El registro en comento es de [público acceso](#). Una república donde los contadores tienen un alto prestigio es bien transparente. Exactamente lo contrario a lo que hace nuestra Junta Central de Contadores. Este organismo colombiano es tan amorfo que muchos contables colombianos piensan que es un instrumento establecido para su defensa, cuando en realidad es una entidad creada para evaluar su conducta. Imagínense lo que sucedería si las funciones disciplinarias se entregaran a un colegio profesional de contadores. La falta de objetividad sería una nota presente en todas las actuaciones. Nos llama mucho la atención que las firmas inscritas sean solo 29. Definitivamente la práctica en las grandes empresas es algo restringido a algunos. Las firmas inscritas son Alexander Macnab, Anstey Bond LLP, BDO LLP, Bright Grahame Murray, Crowe U.K. LLP, Deloitte (NI) Limited, Deloitte LLP, Ernst & Young, Ernst & Young LLP, Forvis Mazars LLP, Gerald Edelman LLP, Grant Thornton (NI) LLP, Grant Thornton UK LLP, Gravita Audit II Limited, HaysMac LLP, Johnsons Financial Management Ltd, Johnston Carmichael LLP, KPMG, KPMG Audit Limited, KPMG Audit LLC, KPMG LLP, Kreston Reeves Audit LLP, Macalvins Limited, MCA Audit Limited, Menzies LLP, MHA Audit Services LLP, Moore Kingston Smith LLP, Parker Russell UK LLP, PKF Littlejohn LLP, Pointon Young Limited, Price Bailey LLP, PricewaterhouseCoopers LLP, Royce Peeling Green Limited, RPG Crouch Chapman LLP, RSM UK Audit LLP, Sarah Che, Stephen Young, Zenith Audit Ltd. Al revisar el registro se advierte que hay grandes diferencias de tamaños entre las firmas inscritas. Hece muchos años venimos planteando que la intervención de los contadores en la vida económica colombiana debe ser proporcional a nuestras empresas, que bien se sabe son en su amplísima mayoría pequeñas y microempresas. Sin embargo, nuestros profesionales quieren que su presencia sea obligatoria en toda entidad, sea pública o privada. Esto es claramente irrazonable.

Bogotá, abril 8 de 2026.